



A0376 (A0375 A0377)

## 18/02/1998 SESIÓN DE CONTROL PARLAMENTARIO

### **RESPUESTA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, JOSÉ MARÍA AZNAR, A LA PREGUNTA FORMULADA POR MARÍA ÁNGELES MAESTRO, DIPUTADA DEL GRUPO DE IZQUIERDA UNIDA**

Congreso de los Diputados, 18-02-98

Sra. Maestro.- Señor Aznar, ¿cómo piensa el Gobierno garantizar el acceso a los medicamentos necesarios que serán excluidos de la financiación pública para los sectores con menos recursos de la población y, por ello, con mayores necesidades sanitarias?

Presidente.- Señora diputada, lo que el Gobierno puede asegurar, naturalmente, es la continuidad de un sistema de salud que garantice una cobertura universal, tanto en relación con las personas como con los medicamentos; lo asegura.

Sra. Maestro.- Los juegos de palabras no sirven cuando estamos con cosas tan serias como esto. Cobertura universal también la tiene la beneficencia, y supongo que no estamos hablando de lo mismo.

Usted, señor Aznar, y su Ministro han estado engañando reiteradamente a la población, asegurando que no habría recortes de las prestaciones sanitarias, que se mantendría el poder adquisitivo de las pensiones. ¿Qué tienen ustedes que decir, señor Ministro, a los cuatro millones de pensionistas que tienen pensiones por debajo del Salario Mínimo Interprofesional? ¿Qué tienen ustedes que decir a los 3.200.000 parados; de ellos, el 64 por 100 sin ningún tipo de prestación ni subsidio? ¿Qué tienen que decir a los trabajadores con empleo precario? ¿Cómo les va a explicar que, cuando los resultados económicos son tan espectaculares como los que Su Señoría acaba de mostrar -- evidentemente, para los banqueros y para los que tienen acciones en Bolsa--, se les traslada a los más pobres el 100 por 100 del pago de los medicamentos más usados?

Ante la maraña contradictoria de declaraciones, es necesario, señor Aznar, que usted aclare aquí: los medicamentos excluidos, ¿son ineficaces? Entonces, manteniendo su registro, ¿se está engañando a la opinión pública acerca de la eficacia de medicamentos que no lo son, siendo ustedes cómplices de publicidad engañosa que se hará en los medios de comunicación sobre ellos? ¿O bien son medicamentos eficaces, necesarios, y entonces estamos ante un recorte importante de prestaciones sanitarias?

Señor Aznar, han acordado ustedes con la industria farmacéutica que, por supuesto, se ha asegurado muy bien el mantenimiento de sus beneficios, y han tocado ustedes lo intocable: el derecho de los más pobres, de quienes más necesidades tienen, a una prestación sanitaria esencial. No duden ustedes de que este pueblo sabrá cobrarles la factura que ahora le pagan por elementos esenciales.

Presidente.- Señora diputada, yo comprendo que Su Señoría se deslice por el camino de la demagogia; probablemente es inevitable pero, sin duda, ése no va a ser el camino, en absoluto, del Gobierno.

No hay sistema nacional de salud más eficaz que aquel sistema nacional de salud que es viable, y, desde luego, en la responsabilidad del Gobierno está conseguir que el Sistema Nacional de Salud no llegue a una situación absolutamente insoportable, desde el punto de vista financiero.

En un país como el nuestro, en el que nos gastamos en Sanidad más del 8 por 100 del Producto Interior Bruto, los medicamentos en España, Señoría --que éstos son los datos que hay que contar, y no haciendo demagogia--, suponen casi el 25 por 100 de todo el gasto de la Sanidad española; cifra que no tiene parangón, excepto en Portugal, en ningún país europeo.

Le quiero decir que, lejos de establecer el Gobierno ningún tipo de recortes sobre prestaciones, Señoría, este Gobierno, para el Presupuesto de 1998, ha incrementado el presupuesto de Sanidad en 386.000 millones de pesetas, que supone 10.000 pesetas per cápita para los españoles; que supone un esfuerzo inversor del 26'45 por 100 en las inversiones del Insalud. Desde luego, eso se tiene que financiar de alguna manera, y una parte se financia con la lucha contra el fraude, que es muy importante, y otra parte se financia con la racionalización del sistema de prestaciones de medicamentos, excluyendo medicamentos de baja utilidad terapéutica para atender a otras urgencias más importantes del sistema de salud en nuestro país.

Y no me puede decir usted que eso favorece la industria farmacéutica porque, si excluir medicamentos favorece a la industria farmacéutica, ¿qué sistema es el que permite financiar todos los medicamentos, incluso los que tienen baja utilidad terapéutica? Eso sí que es facilitar, Señorías, las cosas a la industria farmacéutica, pero no es defender el Sistema Nacional de Salud.